

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "AMAZONIC FRESH CIA LTDA,"**

En la ciudad de Quito D.M., a los 26 días del mes de marzo de 2018, a las 09H30, en las oficinas principales de la compañía AMAZONICFRESH Cía. Ltda., que se encuentran ubicadas en las calles Amazonas 75-39 y Río Topo de esta ciudad de Quito, comparecen los señores socios de acuerdo al siguiente cuadro:

Cada participación tiene un valor de 1 (un) dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una y todas ellas se hallan íntegramente pagadas.

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES
Patricia de los Ángeles Cadena	204,00 USD	204
Sheng- Te Wang	196,00 USD	196
TOTALES	\$400 USD	400

Actúa como secretaria de Junta la Sra. Patricia Cadena en calidad de Gerente General de la misma compañía; y, actúa como Presidente de Junta, la Srta. Marilyn Montealegre en su calidad de Presidente de la compañía.

Comparece a la presente junta por sus propios y personales derechos la social Patricia de los Angeles Cadena y el socio Sheng Te Wang lo hace por intermedio de su apoderado Paul Franco Landazuri.

Por secretaría se verifica lo siguiente: verificado el quórum, se establece la legal asistencia del 100% del capital social de la compañía, por lo que, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la compañía, la presente Junta se instala en calidad de Universal sin que sea necesario de convocatoria a Junta General, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía (Informe de Gerente), correspondiente al ejercicio económico 2017;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017; y,
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades sociales correspondiente al ejercicio económico 2017.



La señorita Presidente de Junta toma la palabra y declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "AMAZONIC FRESH CIA LTDA,", solicitando que se trate el primer punto del orden del día,

PRIMER PUNTO DEL ORDEN
DEL DIA:

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre su informe de Gerencia del ejercicio económico 2015, procediendo a dar lectura de su informe y explicándolo. Luego de lo cual, solicita sea aprobado su informe.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico 2017.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN
DEL DIA:

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017, procediendo a dar lectura de dichos balances y explicándolos. Luego de lo cual, solicita sean aprobados dichos balances.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.



TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL
DIA:

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes que la utilidad social a ser distribuible entre los socios en el presente ejercicio fue de \$1807.47, por lo que propone que esta utilidad sea distribuible entre los socios.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.

Siendo las 12H45 queda levantada la sesión y se da un lapso cincuenta minutos a fin de que sea elaborada el acta.-

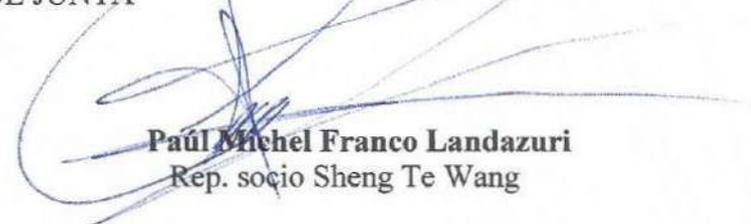
Una vez redactada por escrito el Acta, es leída por los presentes, quienes la aprueban sin ninguna acotación ni observación de ninguna clase y la aprueban con su total contenido, por lo cual proceden a firmar



Patricia de los Ángeles Cadena
SOCIA
GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE JUNTA



Marilyn Montealegre Ramirez
PRESIDENTA DE JUNTA
PRESIDENTA COMPAÑIA



Paúl Michel Franco Landazuri
Rep. socio Sheng Te Wang

